

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

CERTÁMEN AGRÍCOLA.

No ignoran los lectores que la Asociacion Vinícola de Navarra, cuya actividad y desvelos por fomentar los intereses del país son de todos conocidos, abrió en este año un palenque llamando á los hombres de ciencia y excitándoles con el ofrecimiento de una honrosa recompensa, á que expusieran sus conocimientos de gran utilidad para la agricultura, en la forma y condiciones que más provechosos pudieran ser, habida consideracion del estado y circunstancias en que hoy se encuentra esa industria madre en nuestra provincia. Oportunamente publicamos y comentamos el programa del certámen que abría aquella benemérita asociacion, prometiendo dar á conocer el resultado del concurso.

Siete han sido las Memorias al certámen presentadas al tenor de los temas señalados en el programa, siendo los lemas que respectivamente lleva cada una, los siguientes:

- 1.º «A la Asociacion Vinícola que se desvela por buscar el progreso y la perfeccion, suplico dispense mi poco acierto en el camino para hallarla.»
2.º «Práctica con ciencia.»
3.º «Progreso con prudencia.»
4.º «La tierra es la mejor y más segura caucion que puede ofrecer un deudor.»
5.º «No hay capital que en circunstancias iguales ponga en movimiento mayor cantidad de trabajo que el del labrador. De ningun modo podria emplearse en una sociedad cualquiera capital con más ventaja que en el ramo de la agricultura. (Adam Smith. Investigaciones de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, lib. 2.º cap. V.)»
6.º «Utilis est imitatio naturæ.»
7.º «Con inteligencia y trabajo todo se consigue.»
8.º «La industria agrícola es la base de todas las industrias.»

Para examinar y calificar los trabajos presentados, se constituyó un Jurado compuesto de personas de reconocida ilustracion y competencia, cuales son los señores siguientes:

- D. Zoilo Sagaseta de Ilurdoz, Decano del M. I. Colegio de Abogados.—D. Juan García Abadía, Doctor en ambos Derechos.—D. Serafin Mata y Oneca, Licenciado en ambos Derechos.—D. Antonio Vilella, Administrador del Crédito Navarro.—D. Natalio Cayuela, Doctor en ciencias Naturales.—D. Dionisio Martín Ayuso, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto Provincial.—D. Manuel Ruiz Aguilar, Ingeniero Agrónomo de la provincia de Navarra.—D. Félix Moya, Catedrático de Física y Química del Instituto Provincial.—D. Fernando Borra, Licenciado en Farmacia y Subdelegado de esta Facultad en la circunscripcion de Pamplona.—D. Mariano Martínez y Francés.

Dividido el Jurado en dos secciones, porque así lo exigía la índole de los trabajos sometidos á su juicio, llevaron ambas su cometido emitiendo cada una un extenso y luminoso informe de que la comision permanente de la Asociacion organizadora del certámen quedó enterada, aprobándolos, en sesion extraordinaria del dia 24 de Julio próximo pasado.

Del dictámen emitido por el Jurado puede formarse idea por las siguientes líneas en que lo resume la revista órgano de la Asociacion vinícola y de la pecuaria de esta provincia:

«Los autores de las Memorias á que se refieren los cinco primeros lemas han hecho gala, á juicio del Jurado, de sus grandes conocimientos agrícola-financieros, desenvolviendo con plausible lucidez los temas que al efecto han escogido del

Programa; pero han dado á sus concepciones un vuelo que no puede amoldarse á las necesidades con que luchan los pequeños propietarios, que en Navarra lo son la generalidad, tanto por la subdivision de su suelo, como por el equilibrio que guardan las fortunas, y esta ha sido la razon de que el Jurado no haya adjudicado premio á tan excelentes trabajos, pero sí ha hecho de ellos una repetida mencion honorífica concretándose especialmente á la Memoria quinta y recomendando la publicidad de la tercera y cuarta.

Por tanto la Comision permanente se ha abstenido de abrir los sobres donde constaban las firmas de sus autores y por consiguiente ignora sus nombres; pero no obstante, como sus producciones pueden refluir en provecho de los agricultores, la Comision les felicita expresivamente y les alienta á perseverar en las tareas en que tanto se han distinguido.

Tambien ha merecido los elogios del Jurado la Memoria correspondiente al lema sexto por el conocimiento de causa con que trata algunos puntos cuya práctica redundaria en beneficio de la agricultura proponiendo que á su autor se le den las gracias por sus trabajos y abierto al efecto el sobre respectivo, resultó ser Mr. Gustave Lépine á quien la Comision en cumplimiento del precedente acuerdo impulsada al mismo tiempo por un sentimiento de justicia le envia sus plácemes.

Por último, despues de haber clasificado el Jurado con gran sentido científico todas las excelencias de las obras presentadas en el Certámen, encomió como la más selecta por la perfeccion con que detalla el cultivo de la vid en España, Francia é Italia, por la claridad con que expresa las modificaciones que deben introducirse para aumentar la produccion y por el tino con que aconseja el uso de los mejores abonos y aperos de labranza, la Memoria sétima ó sea la que lleva por lema, como queda dicho; La industria agrícola es la base de todas las industrias, acerca de la que declara el Tribunal que es merecedora del galardón prejuzgado. En su consecuencia se procedió á abrir el sobre que contenia el nombre del autor y resultó ser el Sr. D. Salvador Elío; y en su virtud la Comision despues de tributar los más sinceros elogios á tan ilustrado señor, le confirió el premio que tan en buena lid habia ganado, determinando además que se proceda á la impresion de su bien escrita obra para que se difundan por nuestros campos los instructivos conocimientos que entraña.

En lo que acabamos de transcribir, se ve tambien el resultado del certámen abierto por la Asociacion Vinícola, la cual en la citada sesion extraordinaria acordó dirigir en particular á cada uno de los Sres. del Jurado un solemne y afectuoso voto de gracias, manifestándoles que su informe será mirado en lo sucesivo en aquel centro de agricultores como la antorcha que alumbrará la futura prosperidad de la clase que representa.

Por nuestra parte aplaudimos el celo de la Asociacion y la actividad y desinterés del Jurado y felicitamos sinceramente á los autores de las Memorias de que queda hecho mérito, especialmente al Sr. D. Salvador Elío.

Y esperamos que en los años siguientes se pondrá en práctica y desarrollará tambien el pensamiento de la Asociacion Vinícola, con lo cual reportará ésta grandísimo honor y no menor satisfaccion por los beneficios que proporcione á la benemérita clase por cuya prosperidad tanto se interesa.

CONVERSION DE INSCRIPCIONES DEL 3 POR 100.

Ordenada la citada conversion por la ley de 29 de Mayo de 1882 y dispuesto por circular de 1.º de Mayo último que esta tenga lugar desde la primera semana económica del próximo pasado mes de Julio, conviene á las Corporaciones, Establecimientos y particulares interesados, tener presente:

- 1.º Que deben presentar en la Intervencion de Hacienda cuantas inscripciones

posean en carpetas triplicadas que se facilitarán en dicha oficina.

2.º Que á la presentacion de estos valores para su conversion ha de preceder la de facturas para el cobro de intereses devengados y no satisfechos hasta fin de Junio último.

3.º Las Corporaciones y particulares que quieran encomendar su representacion á otra persona deberán proveerla de poder bastante para este fin y para hacer la declaracion ó renuncia á toda declamacion ulterior, dándose por satisfecho de todos los derechos que correspondan con los títulos de la nueva Deuda al 4 por 100 que se entreguen en equivalencia de los presentados á conversion.

4.º A fin de que en los poderes haya la debida conformidad y no se rechace por insuficiente ninguno de los que se presenten, las Oficinas de Hacienda exhibirán un modelo al que podrán sujetarse los poderdantes.

5.º Cuando los poderes se tengan que dar por los Ayuntamientos, bastará una certificacion del acta en que se acuerde el nombramiento, y cuando no, serán los poderes ante Notario y legalizados, y en todos casos se estampará en uno de los ejemplares un sello de 5 pesetas además de otro de 40 céntimos que llevarán los tres ejemplares.

6.º Al recibirse en el Negociado correspondiente las inscripciones presentadas á conversion se entregará á los interesados una de las carpetas autorizada por el oficial encargado y con el V.º B.º del Sr. Interventor que les servirá de resguardo y en su dia les será cangeado por la nueva inscripcion.

Creviendo conveniente su publicacion hacemos las anteriores advertencias, manifestando además que debiendo percibir en adelante los intereses á fin de cada trimestre, conviene apresurar la conversion para recibir los títulos nuevos desde 1.º de Octubre próximo.

Por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, se ha terminado la liquidacion de lo que corresponde percibir á los pueblos de la misma en Incripciones del 3 por 100 (convertibles en títulos del 4 por 100) en equivalencia de sus bienes enagenados en virtud de las Leyes desamortizadoras.

Durante el próximo pasado mes de Julio se han remitido á la Intervencion general de la Administracion del Estado las relaciones de ingresos verificados en los últimos ocho años y que interesan á gran número de pueblos; pudiendo asegurarse hoy que éste servicio se encuentra al corriente.

Sabemos tambien que muy en breve se dedicará el personal necesario á liquidar lo correspondiente á Beneficencia é Instruccion pública, pues la Intervencion se propone dejar terminado en muy pocos meses un servicio que tanto interesa á los Establecimientos de la provincia, y que tan atrasado se encontraba.

Correspondencia.

Tudela 22 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Con indecible satisfaccion tomo la pluma para dar á V. cuenta de los exámenes de las niñas que en esta ciudad instruyen y educan las Religiosas de la Compania de María llamadas vulgarmente de la Enseñanza por el ministerio á que se dedican. Ojalá Sr. Director que semejante instituto fuese más conocido en España por muchos padres y madres de familia que creyendo sin duda no poder recibir en su patria la instruccion y fina educacion que para ellas desean prefieren llevarlas á colegios del

extranjero, suponiendo que allí podrán fácilmente conseguir lo que en su patria creyeron imposible alcanzar. ¡Cuántas veces se equivocan desgraciadamente y cambian por un poco de aparato ostentoso, lo sólido y macizo de la educacion cristiana y española!

A haber presenciado esos padres de familia los exámenes de fin de curso que han tenido lugar en la Enseñanza de Tudela, habrian entendido que sin salir de su país podian hallar cuanto en punto á instruccion y educacion apetecer pudieran para sus hijas, las personas más exigentes.

Las alumnas internas del colegio dejaron gratamente sorprendidos á los señores Gobernador Eclesiástico, señor Dean y señores Padres de la Compania de Jesús que los presenciaron por la soltura y precision con que iban respondiendo á las preguntas que por suerte les tocaba de los largos y variados programas que impresos habian repartido entre los concurrentes. Historia sagrada, doctrina cristiana, caligrafia, matemáticas elementales, historia de España, geografia, francés, dibujo lineal y figurado, presentando cromos y cuadros de gran mérito en la pintura, música y cuanto, en una palabra, puede convenir saber á una señorita para alternar en la sociedad en las diversas clases que la constituyen; todo lo sabian aquellas jóvenes como lo probaban sus atinadas respuestas.

Parecidas muestras de aplicacion y talento dieron las externas que en número de 600 acuden al colegio ó escuelas.

Para poder apreciar las labores que con sumo gusto habian colocado las religiosas en espaciosas mesas y continuaron expuestas por ocho dias al público, fuera preciso tener conocimientos de que yo carezco; más para entender que su mérito debe ser grande bastaba observar la larga fila de personas que durante ocho dias consecutivos acudieron al espacioso locutorio del convento ansiosos de ver por sus propios ojos lo que otros les habian encarecido y ponderado.

Yo solo sé decir que desde la mochila ó morral del cazador con que una hija á la par que luce su habilidad en hacer redes delicadissimas, ofrece á su padre una prenda que ufano podrá ostentar entre sus amigos en los dias de campo, hasta los más finos calados en sutilísimos nips de Manila, bordados en relieves en oro, plata, sedas, litografía y todo género de encajes y labores de buen gusto que no desdecirian en los salones del palacio de la señora más aristocrática, todo se encontraba allí reunido con un orden admirable.

Hubo lindisimos discursos de apertura y accion de gracias muy bien declamados por alumnas internas y externas del colegio y finalmente las señoritas internas representaron con nueva gracia un dramita religioso.

La reparticion de premios á las alumnas que los habian tan justamente merecido puso fin al acto en ambos dias, apareciendo adornadas con preciosas bandas de seda con el escudo de María y vistosas coronas de flores artificiales nueve de aquellas señoritas que durante toda su permanencia en el colegio se habian distinguido por su excelente comportamiento recibiendo ellas mismas y otras muchas lindisimas tarjetas de un trabajo caligráfico difícil de apreciar y encarecer solo visto por los propios ojos.

Satisfechas pueden estar tanto las maestras como las discípulas de los exámenes de este año. Reciban nuestro parabien y ojalá que muchos padres de familia al leer estos mal escritos renglones y entender que este instituto religioso tiene establecidos colegios, además de este de Tudela, Barcelona, Tarragona, Lérida, Urgel, Solsona, Manresa, Calella, Zaragoza, San Fernando, Santiago, Santander, Vergara, San Sebastian y Yalldolid resuelvan llevar sus hijas á alguno de ellos. Entonces podrán apreciar por sí mismos la verdad de cuanto deja dicho su afmo.,

El Corresponsal.

Madrid 31 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: esta mañana á las seis salió para el Escorial la Corte en masa, con los ministros, el conde de Xiquena y el nuevo capitan general de Madrid, Sr. Torreros, nombrado para sustituir al general Castillo. Cerca de las ocho llegó D.ª Cristina al real sitio, y despues de ser recibida por su familia y demás personajes que habian ido con este objeto, se encaminaron á la Granja las reales personas, regresando á Madrid los ministros, menos el Sr. Rodriguez Arias,

Pasado mañana es el día fijado para la marcha de Sagasta.

Estamos, pues, ahora, con la Corte ausente, sin cabeza, como quien dice; y esperan algunos ver lo que escriben los periódicos conservadores que estos días andaban preocupados con la cuestión de la regencia del reino.

D. Alfonso estará muy pocos días en la Granja; y, según dicen los diarios noticieros, su viaje va a ser de circunvalación por toda Europa, pues piensa visitar a Inglaterra, Francia, Austria, Italia, Alemania y no sé si también a Rusia.

D. Cristina parece que viene sumamente aliviada de sus padecimientos.

El corresponsal en Biarritz de El Estandarte ha vuelto a escribir, y su carta ha sido, como la anterior, el asunto de los comentarios.

Según ella, antes de la entrevista del Lourizan, se celebrará en Biarritz una junta del directorio, a la cual está invitado Montero Ríos.

Martos irá también a Biarritz; y entonces con toda solemnidad será nombrado jefe civil de la izquierda, oficiando de gran sacerdote el juriconsulto gallego.

Esto dice la carta de El Estandarte, pero las noticias de aquí difieren un poco de las suyas. Se dice que Montero Ríos no quiere ir a Biarritz y que así lo ha manifestado a los que le han dirigido la invitación mencionada; y se añade que la negativa del juriconsulto de la izquierda, reconocida por causa de la repugnancia ingénita a hacer la corte al Sr. Martos y a reconocerle vis a vis como superior suyo en materias izquierdistas.

Y algún fundamento debe de tener la especie, pues hasta ahora el jefe civil de la izquierda lo ha sido él (el juriconsulto, mejorando lo presente) y trabajó lo ha de costar ceder el puesto a otro.

Además, se insiste en que el honesto no quiere ser ungido ni por cuánto hay, contentándose con que le deseen siempre, aunque siempre les ayude detrás de la cortina.

Por lo cual se saca en consecuencia que don Cristino vería con gusto que le apellidaran Martos el deseado; lo cual no obsta para que desde lo del arroz y antes le apelliden algunos demócratas íntegros Martos el deseoso; y ellos sabrán de qué.

Hoy publica La Gaceta el decreto indultando a la prensa. Los periodistas lo han recibido con el júbilo consiguiente así como la ley de imprenta ayer publicada, digan lo que quieran algunos periódicos sumamente descontentadizo.

Han merecido los honores de los comentarios, no el decreto de indulto, sino la exposición y la circular que le acompañan. En la última se recomienda a los fiscales de las audiencias, que procuren hacer las cosas de prisa, en lo que a los delitos de imprenta se refiere; y en medio de estas y otras recomendaciones, se les da a los periódicos una dedada de miel, estimando, reconociendo y aplaudiendo la noble altivez de los escritores públicos.

El firmante de la circular, Sr. Romero y Giron (tiene y) se ha captado de esta vez las simpatías de la prensa, a juzgar por los elogios que he oído.

Se ha dicho estos días, y no he querido hacer caso de ello, que durante el verano iba a proveer Sagasta las senadurías vitalicias, a llevar a cabo una gran combinación de gobernadores y militares y a plantear una crisis en toda regla: las tres cosas que son desde hace mucho el caballo de batalla de los hambrientos. —Pues, contando con que Sagasta no muere de parecer, por ahora no ha pensado en nada de eso, ni pensará hasta que no lo crea necesario.

Entre los asuntos puestos a la orden del día, figura la horrosa catástrofe de Casa-Micciola y pueblos comarcanos, cuyos pormenores dan a entender que la isla de Ischia ha sido una segunda Siracusa, repetidas veces aislada por temblores de tierra; el suicidio del Sr. Barca, para cuya vacante se indica aun al conde de Xiquena, y por último la noticia que circuló anoche y que no está plenamente confirmada, relativa a la quiebra y fuga de un famoso banquero bolsista.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

El cólera.

A excepción de un telegrama de Cardiff anunciando que en Hanfilen, al Norte de Galles, ha ocurrido un caso de cólera dudoso, todos los demás convienen en que la salud pública es buena en Europa.

Oficialmente se ha desmentido que en Londres haya habido caso alguno de cólera asiático, uno que por tal se tomó era solamente de cólera esporádico de carácter agudo, como ayer dijimos.

Nuestro cónsul en Southanton dice que allí no ocurre novedad, e iguales noticias ha transmitido el telegrafo respecto al estado sanitario de Glasgow.

Las noticias de Egipto son, en cambio, menos lisonjeras. El cólera se extiende en las provincias altas, y en el Cairo, donde se creía que la situación mejoraba, ocurrieron ayer 523 defunciones.

El día 30 fallecieron en Alejandría dos soldados del ejército inglés.

El Daily News dice que no puede determinarse el número de defunciones: que el 24 de Julio murieron 1.200 personas, que el sábado hubo 862 casos en las varias poblaciones de Egipto y el Times dice que hasta ahora solo 50 víctimas ha habido en las tropas inglesas en Egipto.

Exposicion literario-artística.

La «Asociación de Escritores y Artistas» de Madrid, que ha acordado celebrar una Exposicion literario-artística a mediados del próximo mes de Diciembre, ha repartido con profusion una circular, a la que acompaña una papeleta de aviso, que ha de llegarse y devolverse a la Asociacion por el expositor para su ingreso en el registro provisional y la correspondiente distribucion de instalaciones, cuyo programa aparecerá en los primeros días de Setiembre próximo.

Contendrá dicha exposicion autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectonicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas. Tambien podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tinta, papel, plumas y objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernación, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

Todos los objetos expuestos, a excepcion de aquellos que sean entregados con expresa clausula en contrario, se pondrán a la venta. El producto de los regalados a la Asociacion, quedará a beneficio de la misma. El importe de los demás objetos que se vendan se entregará en el acto de la venta al expositor o su representante legal, deducido el tanto por ciento que deberá percibir la Asociacion.

En el local de la Exposicion se amenizará la estancia del publico con frecuentes funciones, que consistirán en conferencias por distinguidos oradores sobre nuestros fines sociales, o temas literarios y artísticos, conciertos, veledas, academias poéticas, certámenes, subastas y rifas.

Con la anticipacion necesaria se nombrará el Jurado que ha de adjudicar a las obras expuestas, en la forma y según las condiciones que determine, premios consistentes en metálico, medallas de oro, plata y bronce, diplomas de honor, títulos gratuitos de socio y menciones honoríficas.

El Jurado se compondrá de veinticuatro Vocales: doce serán elegidos por los Expositores, y otros doce por las Corporaciones y personas protectoras de la Exposicion.

La Exposicion Literario-Artística coincidirá con un gran Certamen, cuyas condiciones especiales se acordarán y publicarán oportunamente, para premiar un boceto conmemorativo de la gloria de Cervantes, un busto en yeso de D. José Maria del Campo y Navas, fundador y propagandista de la Sociedad: una Medalla para recompensar servicios meritorios hechos a la Asociacion: un anteproyecto de Palacio destinado a Circulo de Escritores y Artistas, en el cual tengan albergue todas las agrupaciones y enseñanzas de dichas clases; una composicion en prosa ó verso dedicada a poner de manifiesto las excelencias de la union fraternal de los obreros de la inteligencia, y un himno a las glorias de España.

Las obras que aspiren a dichos premios serán expuestas en el local de la Exposicion, donde permanecerán para su venta despues de terminado el Certamen, si así lo desean los interesados.

La catástrofe de Ischia.

Los temblores de tierra habidos en las cercanías de Nápoles han tenido consecuencias más terribles de lo que daban a entender las primeras noticias telegráficas.

Ischia, Casamicciola y algunos otros de aquellos lugares encantadores, donde por esta época del año solian exparcirse muchas familias de Nápoles, no son hoy más que un monton informe de ruinas, bajo las cuales han encontrado la muerte millares de personas.

Casamicciola, que está al pié del monte Epomeo y tenia poco más de tres mil habitantes, parece ser la poblacion que más ha sufrido.

Tampoco se ha librado del estrago Ischia, capital de la isla del mismo nombre, la cual está edificada sobre una roca de basalto, mirando a Prócida y distante de Nápoles cosa de cinco leguas.

Los últimos telegramas de la Agencia Fabra referentes a la catástrofe, amplían poco las noticias transmitidas anteanoche y que ya conocen nuestros lectores. Más completo y detallado es el siguiente despacho que publica El Imparcial: Paris 30 (7,50 tarde.)

Toda la prensa parisiense ocupase hoy con preferencia de la dolorosa catástrofe de Ischia.

Momentos antes de la catástrofe, grandes nubes envolvieron de pronto la isla. Oyóse un espantoso ruido, y el suelo de la isla recibió una sacudida tan violenta, que aun cuando las ondulaciones no duraron más que veinte segundos, bastó para producir incalculables desastres.

La poblacion más castigada es la de Casamicciola, lugar muy frecuentado por la buena sociedad napolitana a causa de sus excelentes aguas termales. No quedó ni casa, ni hotel, ni establecimiento de baños; no se ha salvado siquiera la iglesia, con ser de construcción más sólida, y sólo queda de ella un monton de piedras.

Las primeras sacudidas se sintieron durante la representación en el teatro, el cual fué presa de las llamas por desprendimiento de los aparatos de gas.

Soldados enviados de Nápoles con toda diligencia se ocupan en retirar cadáveres. Esta mañana habian extraído ya más de mil. Calculase que ascenderá a tres mil el número de las víctimas.

Además de Casamicciola sufrió toda la isla, destruyendo por completo el terremoto varias aldeas.

Nápoles ofrece un aspecto fúnebre. Imposible dar idea de la consternacion que reina entre sus habitantes, muchos de los cuales temen haber perdido parientes ó amigos, pues el día de la catástrofe se hallaban en Casamicciola varias familias napolitanas.

La estacion está constantemente invadida por un gentío inmenso. A cada momento se ve pasar heridos. La tropa guarda los hospitales

Noticias agrícolas.

«En Valencia, dice un colega local, los viñedos y olivares ofrecían un magnífico aspecto. La cosecha de cebada buena; en diez días ha bajado su precio 15 reales vellon; la de trigo no tan buena.

En Tarragona las viñas presentan magnífico aspecto. Calma en los negocios de vinos.

En Guadalajara la cosecha ha sido buena. Las viñas en un estado halagüeño. Olivar frondosísimo.

En Toledo los cereales han dado resultados satisfactorios, tanto por la cantidad, como por la calidad. Olivares y viñas magníficos. Precios del vino muy altos; han llegado a pagarse a 21 reales la arroba.

En la Rioja los trigos han dado más rendimientos de los que se creía. Venta de vinos regular. Precio de 13 a 20 reales vellon la cántara, según la calidad.

Respecto a Navarra el resultado que en todas partes están dando las cosechas es satisfactorio. En la zona central el tiempo fresco y ventoso ha facilitado mucho las operaciones de la trilla y el grano producido es en general bueno. Las demás cosechas, lo mismo que las viñas, presentan un magnífico aspecto, y es de esperar que los resultados de este año compensen las pérdidas del anterior.

Barasoain, tiempo templado, viento reinante Norte, lluvias más de un día, en las viñas se corre la flor: los jornales se pagan a 43 rs. y la costa.

Nos escribe el señor comisionado de Sangüesa, diciéndonos que en aquel departamento ha habido una gran cosecha de granos. El tiempo magnífico para las viñas; así es que las que se pudieran podar, enseñan abundancia de uvas. La siega ha terminado hace algunos días. Hay poca saca de vino.»

De Rusia.

Según noticias que recibe Daily-News, el czar ha tenido varias conferencias con su tío el gran duque Constantino para tratar de algunas cuestiones de política interior, y el último ha manifestado la opinion de que es urgente abandonar las medidas de severidad que aun se emplean, é introducir serias reformas para impedir el descontento que cunde.

Hay que esperar muy poco por ahora que este consejo sea aceptado por el czar, dado que siguen influyendo en su ánimo dos enérgicos partidarios de la política restrictiva, el ministro del Interior, conde Tolstoy, y M. Katkoff, director de la Gaceta de Moscu.

El conde de Pahlen, presidente de la comision de revision de las leyes que afectan a los israelitas rusos, ha enviado al extranjero a uno de los miembros de esta comision para recoger informes precisos sobre los derechos civiles concedidos a los judios en Alemania, en Inglaterra y en Francia, y redactar sobre este asunto una Memoria que la comision estudiará en sus sesiones del próximo otoño.

No se confirma la noticia de que el general ruso Erroth vaya a formar gobierno en Bulgaria, como deseaba el príncipe Alejandro, porque parece que el mismo general reconoce que no reúne las condiciones necesarias para tomar el poder en las circunstancias algo críticas en que están los asuntos del principado.

Gacetillas.

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse una sociedad de recreo que muy en breve se instalará en Peralta con la denominacion de Reunion de amigos peralteses.

Del rio Arga se han extraído en los dos últimos días ocho perros muertos.

Se encuentra en esta capital el señor Marqués de Rozalejo, quien en estos días atisfará su afición a la caza.

Continúan los dependientes del municipio denunciando infracciones del bando relativo a los perros y continúan por lo tanto imponiéndose multas de 20 reales a los dueños de los canes que andan sin bozal por la calle.

A la plaza de toros fueron conducidos ayer un asno y un carro al que aquel estaba enganchado, y que fueron recogidos por los agentes de la autoridad, por haberlos dejado su conductor abandonados en la vía pública.

Ayer no recibimos ningún periódico de las provincias vascongadas. Únicamente visitó nuestra redacción la revista Euskal-erria de San Sebastian.

El servicio de correos, como ya dijimos antes, es inmejorable.

El ayuntamiento y la comision de propietarios de Lerin anuncia el arrendamiento de las corralizas denominadas Zañeta, Plana, Saso, Valseca, y Valdechate, comprendidas en la jurisdiccion de dicha villa.

Los que desean adquirir en arriendo alguna de esas corralizas, pueden remitir sus proposiciones, en pliego cerrado, al alcalde de aquella localidad antes del día 20 del mes actual.

El Sr. Gobernador civil, a propuesta del señor Inspector de primera enseñanza, ha acordado:

1.º La supresion de la clase por la tarde en todas las escuelas de la provincia en todo el mes de Agosto.

2.º En interesar a las Juntas locales para que en aquellos pueblos, donde las salas de clase no reúnan buenas condiciones de salubridad, a juicio de la Sanidad, ó en su defecto del Médico, acuerden la supresion completa de las lecciones diarias, durante el expresado mes, dando conocimiento de esta medida a esta provincial.

3.º En aquellos pueblos donde las Juntas locales acuerden la supresion completa, los maestros podrán ausentarse de la localidad, si les convinieren, ya para tomar baños, ó por asuntos particulares que les ocurran, siempre que de ello den conocimiento al Alcalde, como presidente de la Corporacion.

Se ha dado orden a los agentes municipales para que vigilen y de ninguna manera consentan, que un solo individuo vaya conduciendo más de tres caballerías al agua ó a cualquier otra parte.

Y que de ningún modo se consenta que el conductor sea un chico.

El último número de la notable revista vascongada con el título Euskal-erria se publica en San Sebastian; contiene el siguiente sumario.

I. Recuerdo del monasterio de San Ignacio de Loyola (Azpeitia, Guipúzcoa.) Lámina por D. Enrique Perez.—II Loyolako oroitzak hitz bat. (Un pequeño recuerdo de Loyola.) Introducción. 1.—Alguna noticia de Loyola antigua y moderna, con la nómina de sus Señores y Superiores. 2.—Breve noticia de San Ignacio, de la Compañía de Jesús y de sus santos Beatos y Generales. 3.—Algunas máximas espirituales de San Ignacio, con varias preces y cánticos en su honra.—Texto euskaro y version castellana por el P. José Ignacio de Arana.—III Marcha de San Ignacio, transcrita por canto y piano por don B. de E.—IV. Loyolako aita San Ignacio, kantauritarren bitartekoa. Oda en bascuence guipuzcoano por el P. Arana.—V. Recuerdo de Loyola. Romance por la Sta. S. de H.—VI. Programa de las funciones religiosas y festejos de Azpeitia.—VII. Anuncios.

Las últimas noticias relativas a la enfermedad del Sr. Conde de Chambord, indican que el estado del enfermo es con corta diferencia el mismo que el que revelaban los despachos telegráficos que en los números anteriores hemos publicado.

Durante el mes de Julio último se han registrado en el hospital provincial las siguientes entradas, salidas y fallecimientos:

Table with 2 columns: Existencia del mes anterior (184), Clinicas Medicas (Afecciones del Sistema Nervioso 59, Id. de Aparato Circulatorio 16, Id. del id. Respiratorio 31, Id. del id. Digestivo 29, Fiebres Esenciales 2, Id. Eruptivas 10, Reumatismos 36), Clinicas Quirúrgicas (Afecciones de las Vias Urinarias 9, Id. de los Ojos 15, Id. Huesos y Articulaciones 31, Id. de la Piel 23, Id. Especificos 16, Heridas y Úlceras 46, Diversas enfermedades 19)

Total 542

Fallecidos 15, Altas 139

Quedan para el mes de Agosto 188

En el mismo establecimiento se han practica-

do en el trascurso del último mes algunas operaciones quirúrgicas de importancia.

Un telegrama de Nueva York dice que el señor Barca representante español en Washington dejó, al suicidarse, una carta escrita en la que declaraba que no podía pagar sus deudas.

Dice un periódico:

«Ha recordado un periódico que el Sr. Barca, el ministro plenipotenciario que se ha suicidado en Nueva-York, es el autor de aquella clasificación de los alfonsinos que expresaba así:

«Alfonsinos para que viniese D. Alfonso.» Con lo que designaba á los conservadores.

«Alfonsinos porque habia venido D. Alfonso.» Entre los cuales comprendia á los constitucionales.

Hay que advertir aquí que el Sr. Barca fué conservador en los primeros tiempos de la restauración, y que ahora era fusionista.

A propósito de estas clasificaciones dice *El Globo*:

«Añoche mismo, un ocurrente ministerial aumentó esta clasificación con otro término:

«Alfonsinos para que se vaya D. Alfonso.»

Y con ello aludía á los izquierdistas.»

No nos parece esta nueva clasificación tan exacta como las del Sr. Barca.

Los izquierdistas son alfonsinos para que no se vaya D. Alfonso si les da el poder.

Y si no, para que se vaya.»

Cultos religiosos.

Jueves: Nuestra Señora de los Angeles y san Esteban p. y m.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En Recoletas: continúa hasta la puesta del sol el Jubileo de la Porciúncula. A las diez Misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el R. Sr. D. Leandro Arcaya: termi-

nada la Misa se hará la reserva. A las tres y media Completas, Procesion, Salve y Rosario.

En las Descalzas: continúa el novenario de Santa Ana despues de la Misa conventual.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	3'80 »	21'39 »
Avena	1'15 »	6'35 »
Cebada nueva	1'91 »	10'74 »
Habas duras	2'89 »	16'26 »
Beza	2'81 »	15'81 »
Alholva	2'63 »	14'79 »

Trigo vendido 292 dobles decálitros, equivalentes á 207 robos y 9 almudes.

Anuncios preferentes

LEJÍA FÉNIX.

¡Gran invento del día!

Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc.

SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

Depósito por mayor y menor, Calle Nueva núm. 30.

LIVIDACION

Sigue con rapidez asombrosa, la de toda clase de TEJIDOS existentes en el comercio titulado,

GRAN BAZAR ECONÓMICO

Mercaderes, 25.-Pamplona

A los cazadores.

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16 á 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

AVISO A LOS CAZADORES.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor núm. 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás equipos y útiles de un cazador, rifles con dos juegos de cañones, pistolas y revolvers de última novedad, cartuchos desde siete reales y medio en adelante y así todo á precios muy baratos.

También hay escopetas muy superiores desde mil trescientos reales á dos mil.

PARA LOS ZAPATEROS.

En el taller de D. Pantaleon Hernandez, calle de San Anton, núm. 36, se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación; especialmente en obra para caballeros, donde se les asegura trabajo para todo el año.

El telegrafo.

Madrid 1.º, 8,45 n.

Pamplona 1.º, 10,35 m.

4 por 100 amortizable.	75,75
4 por 100 perpétuo	64,40
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,00
Banco de España.	284,00

Indicase á Valera para la embajada de Washington.

Esta noche habrá Consejo de ministros. Témesse erupcion del Vesubio.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

sus castillos; la Reina tampoco tendria celos, ó cuando menos no serian tan punzantes; y el resultado es, que, segun las palabras de la dueña favorita, Catalina está en el alcázar y Leonor más que nunca celosa. ¡Dios mio, Dios mio! Y ahora recuerdo aquellas palabras suyas, «¿yo que no he perdonado á mis hermanos, podria perdonar á una rival?» ¡Oh! parece que tengo presentimientos de alguna terrible desgracia, mi corazon no está tranquilo; y tiembla, tiembla por esa inocente y desgraciada niña, que tanto se asemeja á Blanca de Navarra! ¿Si tendrá su mismo fin? ¿si como yo fui causa involuntaria de la muerte de Blanca, tambien fatal, irresistiblemente daré muerte á Catalina!

Lo veo claramente, proseguia Jimeno consternado: ¡Dios me castiga por haber recurrido á una supercheria! Yo me he fingido amante suyo, y para más atormentarla, la he dejado creer que amaba á Catalina; ¡y en ella se venga! ¡y si Catalina perece, yo, yo seré responsable de su muerte ante el tribunal de Dios! ¡Oh! ¡Juan errados, cuán ciegos andan los hombres que abrigan el sacrilego intento de torcer ó dirigir los altos designios de la Divina Providencia! ¡Yo buscaba el castigo del criminal, y descarga el golpe sobre la cabeza del inocente! ¡Fatalidad, fatalidad! ó por mejor decir, ¡Providencia, Providencia!

—Pero Jimeno, que conocia su error al cabo de quince años, no estaba dispuesto á retroceder en la senda que habia emprendido.

Pensó en la fuga; pero ante todas cosas, era preciso tener presente que, segun las razones de Brianda, Leonor estaba en acecho, y espiaba, quizá, todos sus pasos y movimientos; y era probable que á la primera tentativa de fuga, la Reina llamara á sus guardias y redoblara la vigilancia é hiciese más dura y estrecha su prision. Convenia, pues, no excitar sospechas, meditar con calma una resolución, y llevarla á cabo con presteza y energia.

Desde luego le parecieron preferibles la astucia y seducción á la violencia.

celos, tuvo tentaciones de abandonar al infanzon á su propia suerte, y lejos de socorrerle, se alegraba, ó cuando menos ella se decia á sí propia que se alegraba de sus heridas, y de su muerte. Y entretanto mandaba poner la litera, y los instantes se le hacian siglos, y le disponia habitacion, y estaba anhelando que cerrase la noche; y en fin, ella misma se metió en la litera, y fué á la ermita, no queriendo encomendar á nadie el encargo de traer á Jimeno.

En el corto trecho que hay desde la iglesia de Rocamador al castillo, ni una sola palabra pronunció la Reina; ni un solo instante apartó de sus ojos el velo, casi inútil por la oscuridad de la noche. Apéose Jimeno en el patio principal, de donde fué trasladado á un aposento en la planta baja del edificio.

Nada faltaba allí de lo que podia servir para alivio, comodidad y regalo del doliente huésped: cama blanda y suntuosa, el médico más famoso, el mismo Jehú sentado á la cabecera, la dueña favorita dispuesta á traerle todos los brebajes y alimentos que ordenaba el fisico; soberbia chimenea, que desparcia saludable calor en aquella atmósfera que se resentia de las escarchas de la noche; libros y papeles en las mesas, que estaban allí para halagar sin duda la aficion del caballero. Bien se conocia que todo estaba dispuesto por una mujer que se desvelaba por darle gusto y cautivar su corazon. Y así como nada faltaba, tampoco sobraba nada; pues que Leonor, por un sentimiento de delicadeza, no habia vuelto á presentarse delante del herido, á quien debia acusar severamente, aunque solo fuese con el silencio.

Así pasó la primera noche: así pasó otro dia, y otro, y otro, con harta desesperacion de Jimeno, que no se habia dejado llevar á palacio por el mezquino deseo de ser curado más presto, sino por ver á Leonor y permanecer á su lado, para evitar que sus enemigos pudiesen delatarle. Quería prevenirla contra semejante alevosia: ardía tambien en deseos de averiguar la suerte de Catalina; y así, cada vez que Brianda, el médico ó los criados entraban en el aposento, trataba de

SECCION DE ANUNCIOS.

**FABRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFIA**

DE

J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**
**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

**VIUDA DE CONRADO GARCIA.
PIANOS.**

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes. Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

informarse de ellos acerca de los sucesos del castillo de Lerin, y Brianda le respondia: —Callad, por Dios, señor caballero, callad por Dios; no sabeis el daño que hacen vuestras palabras. —Daño! ¿á quién? ¿por qué? —Y la dueña bajaba la voz y decia con misterio: —Ella os está escuchando. —Pues bien, llevadme á su presencia. —Imposible, señor infanzon, imposible. —Pero si yo estoy aliviado, si yo puedo salir de aqui. —¡Salid! repitió Brianda, meneando la cabeza con aire de duda. —Si Jehú lo ha dicho; no puedo hacer grandes esfuerzos, vestir la armadura; pero si levantarme; andárola y bebirla. —Silencio, por Dios, don Alfonso; la Reina nos escucha; no se aparta un momento de aqui. ¡Oh! ¿cuánto os quiere! ¡y cuánto la haceis padecer! —Pero, decidme por Dios, repuso Jimeno, bajando la voz: decidme si soy huésped, ó prisionero. —Ni uno, ni otro: estais aqui detenido. —¿Cómo? —En diez ó doce dias no podeis moveros de aqui. —En diez ó doce dias! exclamó Jimeno como herido de un rayo; diez ó doce dias son toda mi existencia; dentro de diez ó doce dias lo mismo me dá estar preso que libre, muerto que vivo. Pero ¿por qué esa detencion? ¿por qué esa tiranía? ¿por qué ese plazo? —¿Por qué? respondió Brianda, mirándole con ojos compasivos: porque amais á Catalina, y Catalina está en el alcázar. Nada más dijo la dueña; y se alejó temerosa de haber dicho demasiado. —Ni de propósito escogidas, era posible pronunciar razones más terribles, en la situacion de Jimeno. La primera idea que le ocurrió, la que con más obstinacion se fijó en su mente, fué que el conde de Lerin habria venido

á la ciudad acompañando á su hija, y revelado á la Reina el verdadero nombre de su privado, haciéndola ver que don Alfonso de Castilla, el infanzon de Navarra, era Jimeno, aquel antiguo capitán de aventureros enamorado de su hermana; el mismo á quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en Ortés delante de los principales caballeros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mesnadero, y así se explicaba él su detencion en aquella cámara, que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce dias, del que Brianda acababa de hablarle. El, que habia estado anhelando quince años por hallarse delante de Leonor, ya Reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca; él que pensaba aparecer á sus ojos como el juez que habia de pedirla estrecha cuenta de todos sus crímenes en aquel terrible dia, estaba sujeto al capricho de su victima. Ningunos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la Divina Providencia, que no consiente la impunidad de los crímenes, podía condenarle á la suerte que á Leonor estaba preparando, y se proponia luchar y reluchar á brazo partido con su destino, romper sus prisiones, salir... ¿y qué? ¿Qué hacia, mal cicatrizadas sus heridas, conocido de la Reina, sin amparo, sin medios de llegar á ponerse frente á frente de su enemiga, apercebida contra la venganza? No habia remedio, sus planes habian fracasado; era preciso inventar otros, y ponerlos al punto en ejecucion, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer á su enemigo, tenia que aniquilarlo. Y á todo esto, ¿qué hacia en Estella Catalina? ¿Habrian vuelto á hacer las paces el conde y el mariscal? Penetrado de los proyectos de D. Luis de Beaumont, todo lo temia; para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condicion indispensable. —Pero, sin embargo, pensaba Jimeno: casados el mariscal y Catalina, no es probable que estuviesen en Estella; antes bien los enamorados esposos buscarian el retiro y soledad de